

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Recaudación, Contabilidad y Administración Financiera Municipal

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Tesorería Municipal, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de actividades relacionadas con recaudación municipal, contribuciones, facturación, pagos, contabilidad gubernamental, nómina y administración financiera.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, fiscal, bancaria, financiera y documental relacionada con contribuyentes, proveedores, contratistas y demás trámites administrativos y financieros municipales.

Asimismo, podrán tratarse datos relacionados con apoyos sociales y programas económicos administrados por la Tesorería Municipal. Los datos serán utilizados para cobro de contribuciones, control de licencias, pago a proveedores y contratistas, administración de nómina, facturación, integración de expedientes financieros y cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas.

Los datos personales podrán ser transferidos al SAT, Auditoría Superior, Secretaría de Hacienda, instituciones bancarias, Contraloría y plataformas gubernamentales conforme a la legislación aplicable.

Para determinados trámites podrán recabarse firmas, contratos, registros, recibos y comprobaciones administrativas.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal de Frontera Comalapa.

Para más información consulte el aviso de privacidad integral en:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.